



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0603 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la reanudación de la XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, con fecha 11 de diciembre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción dada en sala plenaria por el Consejero Iván Pérez Valencia, **de aprobación genérica de cometidos nacionales y al extranjero**, consistente en que los consejeros regionales que se encuentren interesados participen según su interés, en todos los eventos a los que fueren invitados durante los meses de diciembre 2018 y enero 2019, según recursos disponibles de los ejercicios presupuestarios respectivos, de los cuales no se pudiere previamente adoptar acuerdo por el Pleno atendido el programa acordado de sesiones del CORE y que fueren realizables en lo sucesivo en la región, en el territorio nacional o en el extranjero, bajo la exigencia y condición de que se acompañe copia de las invitaciones o participaciones y, en su caso del programa de actividades a desarrollar.

Los cometidos antes referidos se realizarán en representación del Consejo Regional.

Se deja constancia que por Of. Ord. N° 146/2018, del 04 de diciembre de 2018, del Sr. jefe de DAF., se remite el certificado 29/2018, de fecha 04 de diciembre de 2018, que da cuenta de la disponibilidad de M\$ 22.729.- para cometidos en territorio nacional y de M\$ 4.478.- para cometidos en territorio extranjero, antecedente contenido en la cuenta de correspondencia.

Se deja constancia que se aprueba por unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: La Sra. Verónica Aguirre Aguirre los Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara, por ausencia.

Conforme. - Iquique, 11 de diciembre de 2018.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
REEMPLAZANTE